FUNZA

CERTIFICACIÓN Y SOLICITUD DE PAGO PARA CONTRATISTAS PERSONA NATURAL

CUNDEPORTES FUNZA

1. DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	Efrain Ruiz Rodriguez	CC / NIT. No.	19354297

2. RESPALDO PRESUPUESTAL

	CDP No.	FECHA	R.P No.	FECHA
CUNDEPORTES FUNZA	2025000198	26/03/2025	2025000214	27/03/2025
	VALOR	$ 3.628.825	VALOR	$ 3.628.825

El (los) suscrito(s) supervisor(es), y/o interventor(es) y/u Ordenador del Gasto certifica(n) que de conformidad con los términos del contrato y a las obligaciones que de este se deriven por parte del contratista, éste ha cumplido a satisfacción con desarrollo de las obligaciones específicas correspondientes al periodo y/u objeto contractual; por lo que solicito (amos) proceder con el trámite del desembolso o pago respectivo:

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Servicios		Obra		Compraventa		Interventoría		Suministro		Prestación Servicios	X	Convenio	

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE JUDO A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA
SUPERVISOR	JHONY FERNANDO CRIOLLO PARRA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Contrato No.	165-2025	Fecha de Suscripción	27/03/2025	VALOR INICIAL	$	3,628,825.00	
		Fecha de inicio	27/03/2025	TIEMPO INICIAL EJECUCIÓN	1	MESES	
		Fecha de terminación	23/05/2025		26	DÍAS	
Adiciones	SI		NO X	Fecha de Suscripción	VALOR ADICIÓN	$	-
CDP adición				Valor CDP	VALOR TOTAL CONTRATO	$	3,628,825.00
RP adición				Valor RP $ -			
Prórrogas	SI		NO X	Fecha de inicio	TIEMPO PRÓRROGA	-	MESES
				Fecha de terminación		-	DÍAS

RECURSOS	FUNC	META		
	INV X	174	Fortalecer 38 escuelas deportivas en los niveles de iniciación, fundamentación y especialización para niños, niñas y adolescentes del municipio de Funza.	TIEMPO TOTAL EJECUCIÓN: 1 MESES; 26 DÍAS

4. INFORMACIÓN DEL PAGO

Periodo de cobro			27/3/2025	al	26/4/2025
No. De Pago	1	de	2	Pagos	Unico Pago

		Cód Rubro	2.3.43.044.23.2.02.02.009.174.003
VALOR DEL COBRO	1´909.908	Rubro	CONTRATACIÓN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO, COORDINADORES, ENTRENADORES Y CENTRO ACUATIVO-FUENTE: 003-TRANSFERENCIAS MUNICIPALES - INVERSIÓN.
VALOR TOTAL	1´909.908		

5. BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3,628,825.00	VALOR ADICIONES	$ 0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3,628,825.00	VALOR PRESENTE PAGO	1´909.908

PAGOS REALIZADOS

Nro. PAGO	VALOR PAGO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Nro. PAGO	VALOR PAGO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
PAGO 1	$ 1,909,908.00	53%	PAGO 7	$ -	
PAGO 2	$ -		PAGO 8	$ -	
PAGO 3	$ -		PAGO 9	$ -	
PAGO 4	$ -		PAGO 10	$ -	
PAGO 5	$ -		PAGO 11	$ -	
PAGO 6	$ -		PAGO 12	$ -	
% POR EJECUTAR	47%		VALOR POR EJECUTAR	$	1,718,917.00

6. CUMPLIMIENTO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Planilla Aportes No.	9484481993	Operador de pago	Aportes en línea	Periodo	ABRIL								
	9486042222	Operador de pago	Aportes en línea	Periodo	ABRIL								
NIVEL DE RIESGO ARL	RIESGO I	0.522%	RIESGO II	1.044%	RIESGO III	2.436%	RIESGO IV	4.350%	RIESGO V	6.960%			
EPS	Famisanar		VALOR	$ 178,000	IBC	$ 1,423,500.00	OK	SI					
PENSIÓN			VALOR		IBC	$ 1,423,500.00	OK	SI					
ARL	Positiva		VALOR	$ 34,700	IBC	$ 1,423,500.00	OK	SI					

VALOR SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO			FUNCIONARIO A QUE VERIFICÓ EL PAGO	
	DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	FIRMA
$ 212,700	21	ABRIL	2025	ISABEL ANDREA ACOSTA BENAVIDES	

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

LEY 1474 DE 2011: ART 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista. Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

% Avance	50%	Cumplimiento	SI CUMPLE	Soportes y evidencias	https://docs.google.com/document/d/1p2GPjMM50hdUnCdi5b4RXjr8-
Observaciones del Supervisor del Contrato	El contratista ejecuta las actividaes programadas para el periodo de cobro y presenta las evidencias que dan muestra del cumplimiento de las obligaciones contractuales				

7. AUTORIZACIONES PARA PAGO AL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS	JENNI VASQUEZ FIGUEROA	FIRMA	
CARGO	DIRECTORA GENERAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	KATHERINE GONZALEZ OVALLLE	FIRMA	
CARGO	SUBDIRECTORA ADMIN Y FINANCIERA		
SUPERVISOR	JHONY FERNANDO CRIOLLO PARRA	FIRMA	
CARGO	SUBDIRECTOR TÉCNICO		

NOTA IMPORTANTE: El funcionario y/o contratista que RADICA LA CUENTA, es el responsable de verificar SI todos los documentos se encuentran conforme al tipo de obligación, en caso que NO sea así, se realizará la respectiva devolución de la cuenta.